



Expediente: 1343/24
Carátula: CHEJOLAN MARIA PIERINA C/ GEOGAS S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20340608349 - CHEJOLAN, Maria Pierina-ACTOR
900000000000 - GEOGAS S.R.L., -DEMANDADO
20315896607 - GIMENEZ, ANTONIO JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1343/24



H105025391124

REF: CHEJOLAN MARIA PIERINA c/ GEOGAS S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 1343/24

San Miguel de Tucumán, Noviembre de 2024.

Proveyendo la presentación del Regatuso Pablo Daniel: Comparezca la parte actora el día 13 de Noviembre del 2024 a hs 12:00 a fin de ratificar o rectificar el presente desistimiento. Además corresponde hacerle saber a la parte actora y el letrado presentante lo dispuesto por el art 35 de la ley 5480 (Los jueces no podrán dar por terminado ningún proceso, disponer su archivo, otorgar testimonios de sentencia de cualquier índole y/o de hijuelas en juicios sucesorios, aprobar transacciones, admitir desistimientos, subrogación o cesión, dar por cumplida la sentencia, ordenar levantamiento de medidas cautelares, hacer entrega de fondos o valores depositados o de cualquier otro documento, sin que se acredite el pago de los honorarios regulados y firmes o se afiance su pago con garantía suficiente).

La audiencia tendrá lugar en la SALA DE AUDIENCIAS N° 1, ubicada en PB del Palacio de Tribunales, sito en Pje. Velez Sarsfield N°450, de esta ciudad. Todos los asistentes deberán concurrir con sus DNI y presentarse quince minutos antes de la hora señalada. 1343/24

Actuación firmada en fecha 08/11/2024

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.